



COLEGIO
NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

CENTRO CONCERTADO
C.I.F.: R-4600686-B
BENETÜSSER - 46910

Estimados padres.

El próximo día 29 de octubre sus hijos tendrán que realizar unas pruebas diagnósticas de 2º de Secundaria cuya referencia normativa puede encontrarse en los artículos 21, 29 y 144 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y en la Orden de 11 de abril de 2006, de la Consellería de Educación, por la que se regula la evaluación diagnóstica en la enseñanza básica de la Comunidad Valenciana.

La Evaluación diagnóstica de 2º de educación secundaria se plantea para conocer y valorar el nivel alcanzado por el alumnado en las competencias básicas establecidas en el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana (DOCV 24.07.2007)

Concretamente, esta evaluación se realizará sobre la competencia matemática y la competencia en comunicación lingüística en castellano, valenciano y en primera lengua extranjera. Además se evaluará el tratamiento de la información y competencia digital en una muestra significativa de alumnos.

Por todo ello, hemos distribuído los exámenes a lo largo de toda la mañana del jueves. Una vez finalizados, terminará la jornada lectiva (probablemente antes de las 14.15h)

Benetússer a 27 de octubre de 2009

La Dirección